

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SOLUTIONS FOR SCIENCE & SERVICIOS SOCIEF S.A"**

En la ciudad de Quito, a las 10h00 horas, 14 de Abril del 2016, en la Casa No. 208 de la ciudadela Balcón del Valle ubicada en la calle Acción Popular y Miguel Ángel Zambrano, se reúne la Junta General de Accionistas de SOLUTIONS FOR SCIENCE & SERVICIOS SOCIEF S.A.". Se encuentra presente la señorita Lourdes Amelia Riera Castro, propietaria de 100 acciones de la compañía, y la señora Silvia Yolanda Riera Castro, propietaria de 700 acciones pagada de la compañía "SOLUTIONS FOR SCIENCE & SERVICIOS SOCIEF S.A.", con lo cual se halla presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

Las accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

Aprobación del Balance anual del año 2016.

Actúan como Presidente ad-hoc de la Junta la señora Silvia Yolanda Riera Castro y como secretario ad-hoc de la Junta se designa al señor Marco Vinicio Cisneros Quitio. Presidencia declara instalada la Junta y de inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es la Aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2016.

Toma la palabra la señora Silvia Yolanda Riera Castro, abre la sesión y después de unas breves palabras de bienvenida, expone a la junta las condiciones actuales en las que se encuentra la economía Global y en especial el entorno en el que se desarrolla la actividad de la empresa las inversiones tanto del sector público como del sector privado y augurando mejores días para nuestra empresa.

Expuesto todo lo que antecede, a instancias de la Presidencia, el Secretario presenta a la Junta de accionistas que lo deseen a intervenir en relación al punto objeto del Orden del Día.

El Único punto a tratar es la aprobación del Balance anual, Resultados que son analizada, luego de los cual es aceptado por unanimidad, de esta manera quedan aprobados por esta junta los balances anuales del año 2016.

La Junta autoriza expresamente al secretario de ésta para que realice los trámites correspondientes. No habiendo más puntos en el orden del día, Presidencia concede unos minutos a secretaria para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, las mismas que la aprueban sin observaciones, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.- Se levanta la sesión siendo las 14h 30.



Silvia Yolanda Riera Castro
Castro
Accionista-Presidenta Ad-Hoc
CC. 171082656-9



Lourdes Amelia Riera
Accionista
CC: 171364834-1



Marco Vinicio Cisneros Quitio
Secretario Ad-Hoc
CC. 0201037215